

ANUNCIO de 27 de julio de 2006 sobre notificación de resoluciones sancionadoras definitivas recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de la resolución sancionadora definitiva correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Proce-

dimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

Mérida, a 27 de julio de 2006. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA 1552/05	JAQUAD EL MANZANI	Art. 141.13 en relación con el 142.25 LOTT	400,00
BA 1808/05	GERARDO SALGUERO MARTINEZ	Art. 140.22 L.16/87	3.301,00
BA 1886/05	COFRIAL S.C.L	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00
BA 1921/05	PUERTAS SERCO S.L	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00
BA 1934/05	MANUEL SANCHEZ GONZALEZ	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00
BA 1639/05	POLIMERIDA S.L	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00
BA 1884/05	DIFEMAR S.L	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00
BA 2025/05	BRU RECUPERACIONES S.L	Art. 143.1 L 16/87	3.886,00
BA 2032/05	EXTREMADURA 2000 SERV. S.A	Art. 140.1.6 L 16/87	4.601,00
BA 0044/06	RICARDO M.RODRIGUEZ COMESAÑA	Art. 140.7 L.16/87	4.601,00

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de "Reparación de la fachada, reforma de instalaciones y ejecución de porches en el Colegio Público El Brocense de Brozas".
Expte.: OB.13.01.25.06.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OB.13.01.25.06.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Reparación fachada, reforma de instalaciones y ejecución de porches en el C.P. El Brocense de Brozas.

c) Lote:

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 41 de 06/04/06.